



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

FIJACIÓN EN LISTA REVISIÓN JURÍDICA

EXPEDIENTE	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO ADMISORIO	MAG. PONENTE
81-001-2339-000-2020-00033-00	Revisión jurídica	Departamento de Arauca	Municipio de Puerto Rondón- Concejo del Municipio.	06/03/2020	Luis Norberto Cermeño

Se fija en lista el presente proceso por el término de 10 días, contados a partir del 10 marzo de 2020, hasta el 24 de marzo de 2020, de conformidad con el numeral 1º del artículo 121 del Decreto 1333 de 1986.



María Elizabeth Mogollón Méndez
Secretaria General